

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE  
CAMPAMENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

**Listado de Requisitos**

*Los proponentes deberán entregar los siguientes documentos:*

1. Formulario de propuesta completo.	
2. Carta de aval de la Rectoría en apoyo del programa, firmada por el representante legal de la universidad.	
3. En caso de las universidades oficiales: presentar copia de la Ley que la crea.	
4. Copia de cédula del Representante Legal.	
5. Deberá presentarse evidencia dentro de la propuesta de una unidad específica, académica o de investigación, que coordine la gestión del Campamento en la Universidad o Centro de Investigación.	
6. Cartas de compromiso de los aliados estratégicos para el desarrollo del Campamento, que evidencien el tipo de cooperación para el desarrollo de este (si aplica).	
7. En caso de las universidades privadas: Copia del Decreto Ejecutivo del MEDUCA que les concede la autorización de funcionamiento y certificado de inscripción en el Registro Público vigente.	
8. Copia certificado de Acreditación emitido por el CONEAUPA.	
9. Paz y salvo de la SENACYT.	

**Institución Proponente:**

Nombre: \_\_\_\_\_

Forma de Entrega: \_\_\_\_\_

Código: DGCT-CAMP-\_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_

**SENACYT:**

Recibido por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_